

ANEXO 2 (MAYORÍA RELATIVA)

Verificación de los requisitos de elegibilidad de los aspirantes a la candidatura por Diputaciones por el principio de mayoría relativa

NOMBRE/ REQUISITO DE ELEGIBILIDAD	TIPO DE CARGO	NÚMERO	DEMARCACIÓN	CALIDAD	PARTIDO	PARTIDO QUE POSTULA	ACCIÓN AFIRMATIVA	I. SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO, EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS	II. SABER LEER Y ESCRIBIR, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL 38 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.	III. RESIDIR EN EL DISTRITO QUE CORRESPONDA O EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL ESTADO, POR LO MENOS TRES AÑOS ANTES DEL DÍA DE LA ELECCIÓN.
GUADALUPE SINAI PIMENTEL ORTIZ	MR	18	HUATUSCO	SUPLENTE	FXMV	FUERZA POR MÉXICO VERACRUZ		PRESENTA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE CUENTA CON 29 AÑOS DE EDAD.	PRESENTA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (FORMATO 2), CUENTA CON FIRMA.	ACREDITA CON CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE 29 AÑOS EMITIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE HUATUSCO.